



E 2901 2018 2631

Contratación del servicio de diseño, construcción, montaje, personal y desmontaje del stand en la Campaña de promoción comercial Bonic/a Fest y transporte, montaje y desmontaje de stand en Expojove de Feria València.

Informe justificativo según art 116 de la L.C.S.P.

a) Elección del procedimiento de licitación:

A tenor de lo previsto en el art. 17 de la L.C.S.P. el contrato objeto de licitación es un contrato de servicios.

Conforme a lo establecido en el artículo 116 de la L.C.S.P. en el expediente de contratación se justificará adecuadamente la elección del procedimiento y la de los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato.

En lo relativo al procedimiento de contratación, se tramitará por procedimiento abierto simplificado abreviado según lo establecido en el art 159.6 de la L.C.S.P, al tratarse de un contrato de servicios cuyo valor estimado es inferior a 35.000,00€.

b) Clasificación que se exige:

No procede exigencia de clasificación.

c) Criterios de solvencia técnica o profesional, y económica y financiera y criterios que se tendrán en cuenta para adjudicar el contrato

Se exige de su acreditación por las personas o empresas licitadoras por tratarse de un procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 LCSP.

d) Decisión de no dividir en lotes el objeto del contrato

A los efectos de lo señalado en el artículo 99 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y, a juicio de la Jefatura de Servicio de Comercio y Abastecimiento, no procede la división del contrato en lotes, por tratarse de una prestación única, consistente en el servicio de diseño, construcción, montaje, decoración, personal y desmontaje de stand en la Plaza del Ayuntamiento para la difusión de la Campaña de promoción comercial Bonic/a Fest 2018 y el transporte, montaje y desmontaje del stand de Expojove en Feria València.

e) Duración del contrato

El plazo de duración del contrato comprenderá desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 8 de enero de 2019. Con las siguientes consideraciones:

Se estima una duración máxima del contrato de 15 días, considerando como plazos máximos en la ejecución del contrato:

Se estima un plazo de ejecución de los trabajos de diseño, construcción del stand de la Campaña de promoción comercial Bonic/a Fest 2018 de como máximo 15 días naturales, considerando que:

El montaje del stand deberá quedar completamente instalado para su uso el lunes 10 de septiembre de 2018.

Id. document: Ual/ OIFX mdjH i8/X Kw7X V935 o8U =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI (TD) - SERV. DE COMERÇ I ABASTIMENT	SONIA CANO CASTAÑO	25/06/2018	ACCVCA-120	5086280406336125294



El desmontaje del stand y su traslado al almacén que habilite la adjudicataria se realizará el 15 de septiembre de 2018.

Respecto al transporte, montaje y desmontaje del citado stand en Expojove de Fería València, los plazos previstos serán:

El montaje del stand de la Concejalía de Comercio en Expojove, se realizará con la antelación suficiente a la apertura de la Feria de Expojove prevista para el 26 de diciembre de 2018 hasta el 4 de enero de 2019. Las fechas concretas de montaje en Feria València, se determinarán a posteriori por la Delegación de Comercio en coordinación con la Delegación de Cultura Festiva.

El desmontaje se llevará a cabo el 5 de enero de 2019, debiendo transportar la adjudicataria el stand al almacén municipal que determine la Concejalía de Comercio.

Los trabajos del personal de coordinación y monitor en el stand instalado en la Plaza del Ayuntamiento se desarrollarán del 11 al 14 de septiembre de 2018, en horario de 10,30 a 20,00 horas.

Estos plazos y por causas debidamente justificadas de fuerza mayor o por causas de interés público se podrán modificar, siendo de obligado cumplimiento para la adjudicataria.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI (TD) - SERV. DE COMERÇ I ABASTIMENT	SONIA CANO CASTAÑO	25/06/2018	ACCVCA-120	5086280406336125294